



FEDERACION DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA-LA MANCHA

CODIGO
TIPO

20220419_CG.31-22
CIRCULAR GENERAL

CURSO TITULACION FEDERATIVO CLM.2022
NUMERO 029/2022
FECHA 19-04-22

HOMOLOGACION 1º Y 2º DAN DE DEFENSA PERSONAL, PARA CINTOS NEGROS DE JUDO Y D.A.

FECHA CELEBRACION: 09- JULIO - 2022

**LUGAR DE CELEBRACIÓN: PLDPTVO. PABELLON MULTIUSOS.
AVDA. DEL VADO, 13. - GUADALAJARA**

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES (Reglamento E.F.N).

- **Art. 74.-** Los candidatos a 1º Dan podrán acceder al examen **cuando tengan 15 años** cumplidos, para lo que deberán estar en posesión del RPCN (Registro Personal Cinturón Negro).
- **Art. 70.- 70.3.-** Licencias nacionales en función de la modalidad de examen.

CANTIDAD DE LICENCIAS A APORTAR.

- Licencia correspondiente DISCIPLINA del año 2022.
- licencia de Defensa Personal año 2022

HOMOLOGACIÓN a 1º DAN.

Podrán homologar a C.N. 1º DAN de DEFENSA PERSONAL, aquellos cinturones negros 1º, 2º Y 3º DAN de JUDO o D.A.

HOMOLOGACIÓN a 2º DAN.

Podrán homologar a C.N. 2º DAN de DEFENSA PERSONAL, aquellos cinturones negros 4º DAN o SUPERIORES de JUDO o D.A.

DOCUMENTACION ORIGINAL A PRESENTAR:

- Ficha GENERAL
- Una foto carné, en JPEG (Ancho 2,85 cm, Alto 3,80 cm, Resolución 200 pp),
- Carné de Kyus, debidamente firmados por un profesor titulado y colegiado.
- Los deportistas de 15, 16, 17 y 18 años deben incluir los bicolors. (solo para 1º DAN)
- Carné registró personal cinto negro.
- Hoja de inscripción (Anexo-1).
- AUTORIZACIÓN de PARTICIPACIÓN para MENORES (Anexo-2)
- Para aspirantes de otras COMUNIDADES AUTÓNOMAS, VºBº. PRESIDENTE

FOTOCOPIAS:

- Licencia en vigor y las que exige la EFN según el grado a examinar, siendo la ÚLTIMA la del año en curso-2022. (originales, sólo comprobación).
- Si hubiese que abonar una LICENCIA ATRASADA, "SANCION" el importe de la misma es de 45,00 €
- DNI. (original, sólo para comprobación).
- DAN actual
- Justificante del ingreso en cuenta, ES31 3081 0225 9027 6807 4714, importe del examen.

C.I.F. G-45046315



FEDERACION DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA-LA MANCHA

CODIGO
TIPO

20220419_**CG.31-22**
CIRCULAR GENERAL

CURSO TITULACION FEDERATIVO CLM.2022
NUMERO 029/2022 **FECHA** 19-04-22

Nota:

- La documentación debe estar totalmente cumplimentada y con letra mayúscula.
- **IMPORTANTE, no se admitirá ningún candidato que NO** Cumpla los requisitos.
- Las INSCRIPCIONES se realizarán a través de los CLUBES y con VºBº FEDERATIVO.
- Remitir un correo por cada aspirante a examen, NO se admitirán los correos que no procedan de un club y/o Federación, con su correspondiente VºBº.
- Deberá inscribir al UKE (reflejando el nombre, D.N.I, Licencia y grado)
- La documentación deberá remitirse **completa en un único correo y** escaneada al correo electrónico judo@fjudclm.com.



JOSE MERINO MULET
PRESIDENTE FJYDACLM

C.I.F. G-45046315